PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

NUM. 1.3

ANTECEDENTES

El Proyecto de Atención Compensatoria a Estudiantes de Educación Superior que realizan sus estudios en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense, opera mediante las acciones complementarias de los Departamentos de Servicios Médicos, Servicios Bibliotecarios y Psicología. De ese modo, la meta, con sus respectivas estrategias y líneas de acción, atienden a los resultados conjuntos de los tres departamentos, como parte de un servicio educativo integral de calidad.

Con la entrada en vigor del Nuevo Modelo Educativo de las Universidades del Subsistema Tecnológico, se torna necesaria una transformación de los procesos de mediación docente y de construcción del conocimiento, mediante la incorporación de didácticas innovadoras y enfoques educativos centrados en el aprendizaje activo, que propicien una educación de calidad.

En esta transversalidad, el bienestar biopsicosocial es prioritario para el desarrollo humano integral, ligado directamente al aprovechamiento académico y el rendimiento escolar como un complejo engranaje que opera hacia el éxito de cada estudiante. Es así que la incorporación educativa de estrategias que promuevan la educación, la salud física y emocional, así como una sana convivencia en favor de una cultura de paz, potencializa los factores estudiantiles de protección y consolida herramientas personales para enfrentar un mundo cambiante con innumerables desafíos personales, académicos y profesionales.

En este mismo contexto, la biblioteca escolar se erige como un espacio neurálgico para la concentración, organización y difusión del conocimiento, busca vías y métodos que le permitan lograr un cumplimiento más eficiente de su función principal: satisfacer las necesidades informativas de la comunidad universitaria para contribuir, en la medida en que le corresponde, la de elevar la calidad en la educación y el desarrollo de competencias estudiantiles. Función que se concreta en coadyuvar al surgimiento y desarrollo de hábitos de lectura e investigación, así como desarrollar habilidades para el trabajo independiente con la bibliografía disponible.

Es importante destacar que las acciones de estos tres servicios, parten de un principio de equidad que contribuyen a reducir las desigualdades de acceso y calidad en los servicios escolares y, en consecuencia, las diferencias en el goce de una vida sana, creativa y productiva, como resultado del esfuerzo coordinado; así como la colaboración permanente para el trabajo en favor del alumnado. Durante los años 2024 y 2025, pese a diferentes retos de operatividad, las metas establecidas se han estado alcanzando satisfactoriamente.

DIAGNOSTICO:

El Proyecto de Atención Compensatoria a Estudiantes de Educación Superior que realizan sus estudios en la Universidad Tecnológica de la Huasteca Hidalguense contribuye a un desarrollo integral de la población estudiantil, gracias a los diferentes servicios que se brindan:

a. Servicio Médico: que proporciona atención a la salud física de la comunidad universitaria.
b. Servicios Psicopedagógicos: que atiende el estado psicoemocional y académico del alumnado.
c. Servicios bibliotecarios: que permite fortalecer el proceso Mediación-Aprendizaje con la adquisición y préstamo de material bibliográfico y/o didáctico.

Cabe mencionar que si bien, estos tres departamentos no poseen las condiciones de infraestructura, equipamiento, e insumos adecuados y necesarios para llevar a cabo sus funciones de forma óptima, siempre se implementan estrategias que posibiliten brindar información y atención al 100% del alumnado.

Asimismo, es importante destacar que, por su naturaleza, son las acciones compensatorias las que apelan al componente humano de la población estudiantil, de ahí la necesidad de conferirles la atención especial que requieren, toda vez que el bienestar físico, mental y cognitivo, representa uno de los pilares para el proceso académico y formativo.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:
Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

NUM. 1.3

OBJETIVO:

Coadyuvar en la formación integral en la comunidad universitaria, mediante servicios médicos, psicológicos y bibliotecarios, para contribuir con los ODS, en lo referente a salud, sana convivencia, calidad educativa, aprovechamiento académico y eficiencia terminal, como parte de las acciones de mejora continua del Sistema de Gestión Integral y aportando a una educación de calidad.

META:	DEFINICIÓN DEL INDICADOR	INDICADOR:	UNIDAD DE MEDIDA:	MEDIO DE VERIFICACIÓN
8,484	MIDE EL NÚMERO DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA EN ASESORÍAS, TUTORÍAS, PSICOLOGÍA, ACCIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO. SERVICIOS MÉDICOS Y BIBLIOTECARIOS CON LA FINALIDAD DE DISMINUIR LA DESERCIÓN ESCOLAR E INCREMENTAR LA EFICIENCIA TERMINAL.	PORCENTAJE DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA PEAC= (EAC/TEM)*100 EAC= ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA TEM= TOTAL DE ESTUDIANTES MATRICULADOS	ESTUDIANTE	LISTADO CUATRIMESTRAL DE ESTUDIANTES CON ATENCIÓN COMPENSATORIA DEL PERIODO ESCOLAR VIGENTE, GENERADO Y UBICADO EN LOS DEPARTAMENTOS DE PSICOLOGÍA, SERVICIOS MÉDICOS Y BIBLIOTECA ADSCRITOS A LA DIRECCIÓN ACADÉMICA DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE.

FRECUENCIA DE MEDICIÓN DE LA META:

Trimestral

CALENDARIZACIÓN DE LA META:

Trimestre:	1er Trimestre	2do Trimestre	3er Trimestre	4to Trimestre	Meta Anual
Meta absoluta	0	3,158	2,207	3,119	8,484
Meta relativa (%)					

JUSTIFICACIÓN DEL RECURSO

La atención compensatoria se fundamenta en las acciones desarrolladas dentro del sistema educativo por medio de los Departamentos de Servicios Médicos, Psicología y Servicios Bibliotecarios, a fin de intervenir en situaciones de desventaja derivadas de factores sociales, económicos, étnicos, psicológicos, de salud y de información científica y tecnológica, poniendo de relevancia la estrecha relación que puede existir entre la diversidad social y la dificultad escolar.

Las acciones conjuntas que se realizan, alineadas a los objetivos de desarrollo sustentable, permiten ofrecer fuentes de consulta de información diversa y actualizada a las áreas académicas, académico-administrativas y administrativas, realizar acciones de promoción de la salud, prevención, control y atención ante enfermedades o accidentes, e impulsar el desarrollo emocional, psicosocial y académico del alumnado, en lo personal y profesional, desde un enfoque de diversidad cultural, equidad e inclusión; todo ello, para impactar positivamente en los indicadores de sana convivencia, aprovechamiento académico y eficiencia terminal de la universidad, que abonan a una educación de calidad y una cultura de paz.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

NUM. 1.3

Es importante destacar que las actividades coordinadas por los tres departamentos, impactan directamente en la misión institucional de la UTHH, en lo referente a “Formar integralmente profesionistas competitivos mediante una educación de calidad, pertinente, con sentido humanista y de responsabilidad”, así como en el propósito último de la visión universitaria de “mejorar la calidad de vida de quienes integran la comunidad universitaria”. De este modo, partiendo de la Filosofía Institucional, garantizar que la atención compensatoria se pueda brindar de forma óptima, contribuye con la política integral, y reafirme el compromiso de “prestar un servicio educativo integral de calidad en beneficio del alumnado”.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:
Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior
ACTIVIDAD: 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

NUM. 1.3

Estrategias	Lineas de Acción
1.- Atención a la salud física. 2.- Atención psicopedagógica. 3.- Atención bibliotecaria.	1.1. Realizar actividades de promoción y prevención de la salud física 1.2. Atención de consulta médica. 2.1. Realizar actividades de prevención y promoción de la salud psicoemocional y pedagógica. 2.2. Atención al Programa Institucional de Tutorías. 2.3. Diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso. 3.1. Adquisición de material bibliográfico, didáctico y/o revistas 3.2. Fomento a la lectura y el libro 3.3. Proporcionar servicios de información

RESULTADOS ESPERADOS

1. Que el 90% del alumnado cuente con un expediente de salud físico y psicopedagógico con su respectivo seguimiento.
2. Que el alumnado detectado con necesidades de atención de salud física, así como psicológica y/o pedagógica, se canalice para su seguimiento y de esta manera coadyuvar en su formación profesional.
3. Que las atenciones contribuyan a la formación del alumnado en una cultura del cuidado de su salud física, psicológica y pedagógica.
4. Fortalecer de manera progresiva el acervo bibliográfico institucional.
5. Alcanzar el 100% del mantenimiento programado para el laboratorio de cómputo.
6. Alcanzar el 70% de usuarios satisfechos.

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO:
Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

NUM. 1.3

ACCIÓN / ACTIVIDADES	UNIDAD DE MEDIDA	CALENDARIO DE ACTIVIDADES 2026												TOTAL DE ACTIVIDADES
		ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC	
1.1. Realizar actividades de promoción y prevención de la salud física														
1.1.1. Campañas de salud	campañas realizadas	0	1	1	0	0	1	1	0	0	1	1	0	6
1.1.2. Promoción de la salud	Promoción realizada	0	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	0	10
1.2. Atención de consulta médica.														
1.2.1. Diagnóstico de Salud alumnado y personal	Diagnóstico realizado	0	0	0	0	0	0	1,050	0	0	0	0	0	1,050
1.2.2. Otorgar consulta solicitada	Consulta otorgada	50	100	100	50	100	110	800	200	100	100	100	50	1,860
2.1. Realizar actividades de prevención y promoción de la salud psicoemocional y pedagógica.														
2.1.1. Actividades de promoción en salud psicoemocional	Actividad realizada	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	0	9
2.1.2. Atención psicológica y/o pedagógica para los diferentes Programas Educativos	PE Atendido	10	10	10	0	10	10	10	0	10	10	10	0	90
2.1.3. Gestión del servicio de localización	Gestión realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.2. Atención al Programa Institucional de Tutorías.														
2.2.1. Gestión de la Tutoría	Gestión realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
2.2.2. Reunión con Titulares de Dirección y Tutoras/es	Reunión realizada	0	0	5	5	0	0	5	5	0	0	5	5	30
2.2.3. Gestión de la atención a familiares del alumnado	Gestión realizada	0	1	1	1	0	1	1	1	0	1	1	1	9
2.2.4. Curso al personal docente y/o administrativo	Curso realizado	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	1
2.3. Diagnóstico a estudiantes de nuevo ingreso.														
2.3.1. Diagnóstico psicométrico a estudiantes de nuevo ingreso	Prueba aplicada	0	0	0	0	0	0	0	900	150	0	0	0	1,050
2.3.2. Diagnóstico de hábitos de estudio a estudiantes de nuevo ingreso	Prueba aplicada	0	0	0	0	0	0	0	900	150	0	0	0	1,050
2.3.3. Integración del expediente psicopedagógico del alumnado de nuevo ingreso	Expediente integrado	0	0	0	0	0	0	0	900	150	0	0	0	1,050
3.1. Adquisición de material bibliográfico, didáctico y/o revistas														
3.1.1. Suscripción a Servicio de Información Académica Digital	Suscripción	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	1
3.1.2. Campaña de recepción de donación de libros	Campaña realizada	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	0	2

PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2026

UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE LA HUASTECA HIDALGUENSE

PROGRAMA: 10 - Educación

AREA RESPONSABLE DEL PROYECTO: Dirección Académica

SUBPROGRAMA: 2028 - Educación Superior

TITULAR: RIVERA MORALES CLAUDIA EUNICE

ACTIVIDAD: 1.3 ATENCIÓN COMPENSATORIA A ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN SUPERIOR

NUM. 1.3

3.1.3. Adquisición y/o renovación de suscripciones de revistas	Gestión realizada	0	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1
3.2. Fomento a la lectura y el libro														
3.2.1. Promoción de la lectura	Promoción realizada	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
3.2.2. Formación de usuarios/as de la información	Curso realizado	0	0	0	0	0	2	0	10	0	0	0	0	12
3.3. Proporcionar servicios de información														
3.3.1. Ofrecer servicios de información a usuarios/as	Afluencia registrada	3,389	3,072	2,997	1,036	2,700	2,225	2,261	1,048	7,019	5,712	4,020	838	36,317
3.3.2. Hacer disponible el acervo a las y los usuarios	Préstamo realizado	1,132	810	507	108	786	666	629	152	1,988	1,300	670	25	8,773
3.3.3. Mantenimiento a Equipos de cómputo	Mantenimiento realizado	0	0	0	1	0	0	0	1	0	0	0	1	3